

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1917, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Lavid de Ojeda.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA, Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alonso Padierna, Donato.	35	Puente, 3.	Jornalero.	Si
2	Argüeso García, Casiano.	70	Real, 18.	Labrador.	Si
3	Bartolomé del Valle, Félix.	51	Real, 16.	Labrador.	Si
4	Becerril Medrano, Pablo.	39	Puente, 2.	Labrador.	Si
5	Bustillo Fernández, Epifanio.	33	Eras, 6.	Labrador.	Si
6	Calvo Aparicio, Emiliano.	37	Mesón, 8.	Labrador.	Si
7	Calvo Aparicio, Ubaldo.	36	Mesón, 8.	Labrador.	Si
8	Calvo Barriuso, Román.	74	Eras, 6.	Labrador.	Si
9	Cerezo Rodríguez, Emilio.	33	Riverilla, 5.	Carpintero.	Si
10	Cerezo Rodríguez, Segundo.	27	Eras, 6.	Jornalero.	Si
11	Cerezo Zurita, Pedro.	72	Riverilla, 5.	Carpintero.	Si
12	Corral Cutiérrez, Cándido.	61	Puente, 6.	Pastor.	No
13	Corral Vega, Vidal.	26	Sol.	Pastor.	Si
14	Cosgaya Bartolomé, Primitivo.	40	Herrenes, 5.	Panadero.	Si
15	Cosgaya Sánchez, Simón.	68	Calzada, 2.	Panadero.	Si
16	Cubillo Cubillo, Luís.	71	Moral, 3.	Labrador.	Si
17	Estébanez Barriuso, Elías.	70	Real, 7.	Labrador.	Si
18	Estébanez Barriuso, Eugenio.	60	Hondonada, 6.	Labrador.	Si
19	Estébanez Barriuso, Saturnino.	58	Riverilla, 10.	Labrador.	Si
20	Estébanez García, Urbano.	27	Hondonada.	Labrador.	Si
21	Estébanez Ortiz, Francisco.	27	Riverilla.	Labrador.	Si
22	Estébanez Revuelta, Bernardino.	40	Real, 7.	Labrador.	Si
23	Estébanez Revuelta, Cecilio.	36	Hondonada, 15.	Jornalero.	Si
24	Fernández Pérez, Emilio.	37	Reverilla, 1.	Jornalero.	Si
25	Fraile Miguel, Roque.	34	Riverilla, 16.	Labrador.	Si
26	Fuente Barriuso, Tomás.	74	Hondonada, 18.	Labrador.	Si
27	Fuente Bravo, Primo.	25	Puente.	Jornalero.	Si
28	Fuente Fuente, Francisco.	37	Mesón, 14.	Labrador.	Si
29	Fuente García, Primo.	64	Riverilla, 7.	Carpintero.	Si
30	Fuente Hera, Fernando.	60	Hondonada, 16.	Labrador.	Si
31	Fuente Martín, Casto.	42	Puente, 8.	Labrador.	Si
32	Fuente Martín, Eloy.	42	Sol, 16.	Labrador.	Si
33	Fuente Martín, Próculo.	30	Hondonada.	Labrador.	No
34	Fuente Ortega, Juan (de la)	49	Real, 2.	Pastor.	No
35	Fuente Ortega, Marceliano.	32	Sol, 10.	Labrador.	Si
36	García Calvo, Gerardo.	27	Plazuela.	Labrador.	Si
37	García Casado, Leopoldo.	53	Hondonada, 14.	Labrador.	Si
38	García García, Mariano.	49	Sol, 20.	Párroco.	Si
39	García Gutiérrez, Cándido.	81	Hondonada, 28.	Jornalero.	Si
40	García Henares, Eusebio.	57	Plazuela, 1.	Labrador.	Si
41	García Henares, Marcelino.	60	Iglesia, 1.	Labrador.	Si
42	García Martín, Luciano.	52	Hondonada, 36.	Labrador.	Si
43	García Santos, Saturnino.	55	Extramuros.	Jornalero.	Si
44	González Díez, Sixto.	52	Calzada, 6.	Pastor.	Si
45	Gutiérrez Martín, Pablo.	49	Riverilla, 12.	Labrador.	Si
46	Henares Lombraña, Cipriano.	28	Eras.	Pastor.	Si
47	Henares Martín, Hipólito.	52	Puente, 1.	Labrador.	Si
48	Hera García, Victor.	34	Real.	Jornalero.	Si
49	Herrero Fuente, Justo.	35	Sol, 22.	Herrero.	Si
50	Herrero Marcos, Pedro.	62	Mesón, 6.	Carpintero.	Si
51	Ibáñez Centeno, José.	38	Puente, 10.	Jornalero.	Si
52	Ibáñez Martín, Francisco.	35	Sol, 4.	Labrador.	Si
53	Izquierdo Martín, Felipe.	33	Sol, 1.	Labrador.	Si
54	López Corral, Felipe.	25	Moral.	Pastor.	Si
55	López Montiel, Isidoro.	57	Real, 5.	Pastor.	No
56	López Montiel, Martín.	54	Moral, 1.	Pastor.	No
57	Martín Benito, Genaro.	52	Riverilla, 14.	Secretario.	Si
58	Martín Boada, Juan.	66	Puente, 2.	Labrador.	Si
59	Martín Campo, Agripino.	28	Mesón.	Pastor.	No
60	Martín Cubillo, Alberto.	36	Herrenes.	Labrador.	Si
61	Martín Fuente, Eleuterio.	49	Eras, 14.	Labrador.	Si
62	Martín Olmo, Emiliano.	35	Puente, 2.	Labrador.	Si
63	Ortega Pérez, Heriberto.	35	Puente.	Labrador.	Si
64	Pérez Andrés, Juan.	53	Iglesia, 2.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	Pérez Andrés, Mariano.	61	Iglesia, 2.	Labrador.	Si
66	Pérez Fernández, Nicasio.	42	Herrenes, 1.	Jornalero.	Si
67	Pérez Fuente, Cecilio.	39	Riverilla, 20.	Carpintero.	Si
68	Pérez Martín, Leandro.	63	Hondonada, 3.	Jornalero.	Si
69	Pérez Vega, Santiago.	56	Hondonada, 20.	Jornalero.	Si
70	Polanco Polanco, Félix.	33	Heras.	Labrador.	Si
71	Ponga Olmo, Quirico.	26	Calzada.	Jornalero.	Si
72	Primo Pérez, Florencio.	52	Hondonada, 7.	Jornalero.	No
73	Quijano Rico, Hermenegido.	52	Hondonada, 10.	Jornalero.	Si
74	Rico González, Miguel.	54	Hondonada, 8.	Labrador.	No
75	Rodríguez Franco, Constanantino.	36	Moral, 2.	Labrador.	Si
76	Rodríguez Merino, Paulino.	40	Sol, 14.	Labrador.	Si
77	Rodríguez Ortega, Luis.	30	Sol.	Labrador.	Si
78	Rodríguez Ortega, Rafael.	42	Era, 2.	Labrador.	Si
79	Salvador Ibáñez, Federico.	41	Mesón, 10.	Labrador.	Si
80	Sandino Martín, Segundo.	29	Hondonada.	Jornalero.	Si
81	San Millán Pérez, Juan.	45	Sol, 2.	Labrador.	Si
82	Santos Ortega, Gregorio.	28	Moral.	Jornalero.	Si
83	Sanz Izquierdo, Mariano.	33	Hondonada.	Médico.	Si
84	Serrano Bascónes, Ricardo.	25	Eras.	Labrador.	Si
85	Suances Luis, Heliodoro.	37	Riverilla, 8.	Herrero.	Si
86	Unquera Cosgaya, José.	75	Mesón, 4.	Labrador.	Si
87	Val Calvo, Arsenio.	33	Plazuela, 2.	Labrador.	Si
88	Val García, Hilario.	65	Plazuela, 2.	Labrador.	Si
89	Val García, Rafael.	57	Hondonada, 22.	Labrador.	Si
90	Vega Marcos, Esteban.	35	Moral.	Labrador.	Si
91	Vega Marcos, Niceto.	36	Eras, 12.	Labrador.	Si
92	Vega Ríos, Agustín.	62	Hondonada.	Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 27 de Agosto de 1917.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.

